Suscrición.

En la capital. 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. 18 id. semestre
Id. un año en oro. 25 id. id.
Extrangero. 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.°, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, viernes 5 de Febrero de 1892. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.° 4.601.

SECCION OFICIAL.

GACETA del 2.—**Gracia y Justicia.**—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de 1.ª instancia, abogados fiscales de Audiencias territoriales y tenientes y abogados fiscales de las de lo criminal en 18 de Noviembre.

Guerra.—Reales decretos sobre destino del general Palacio á la Inspección de la Guardia civil y ascensos.

—Otro nombrando comandante general de Campo de Gibraltar al general de división D. Julio Seriñá y Raimundo, vocal extraordinario de la Junta Superior Consultiva de Guerra.

Ultramar.—Decreto nombrando secretario del Consejo general de Administracion de la isla de Cuba, creado por decreto de 30 de Enero, á D. Nicolás de Azcárate, cesante de igual categoría y clase.

Gobernación.—Real orden aprobando el pliego de condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la adquisición de 85 toneladas de alambre de bronce de tres milímetros de diámetro y 20.000 aisladores completos, con destino á la construcción de nuevas líneas telegráficas.

Fomento.—Real orden, fecha 1.° del actual, derogando la de 22 de Diciembre de 1884 y sus similares de la misma fecha relativa á los ingenieros de Montes, de 20 de Febrero de 1885 y 6 de Junio y 6 de Diciembre de 1888, referentes á los demás cuerpos, disponiendo al propio tiempo que las consecuencias naturales de los ascensos en todos ellos, no sean efectivas á partir de la que extractamos, cualquiera que sea la fecha en que se expidan los nombramientos de los funcionarios que los constituyen, hasta el dia en que se posesionen del nuevo destino que obtengan en el cuerpo á que respectivamente pertenezcan, siempre que lo verifiquen en el plazo reglamentario.

El manso Cardell.

Habíamos oido hablar mucho de esa finca comprada por la Diputación para construir un manicómio con objeto de ahorrarse las cuantiosas sumas que anualmente satisface al de San Baudilio del Llobregat, y mucho hemos oido murmurar respecto al coste de las obras no terminadas todavía, á la manutencion y estancia de los alineados, al agua que se consume, á la orientacion del edificio y campos, y medio en que viven aquellos desgraciados llevados allí como ensayo y prueba puramente frenopáticos.

Movidos por la maldita curiosidad, y deseosos de poder decir al público la verdad de lo que personalmente viéramos, significamos el pasado lunes al ilustrado Administrador los deseos que teníamos, y como el martes era dia festivo y poco apropósito para estas excursiones, por más que sean pequeñas, antes de ayer tarde, en una tartana de alquiler tirada por la yegua del Establecimiento recientemente adquirida por la Diputacion, allá fuimos acompañados de nuestros amigos los señores Marlés y Figueras y del Diputado Provincial señor de Prat, á quienes debemos en verdad atenciones y consideraciones que queremos consignar para satisfaccion de nuestro reconocimiento.

El camino que hay que recorrer es corto, y en él hay de bueno y de malo como en la viña del Señor. Mientras no se deja la carretera de Anglés, se vá muy bien en carruaje; pero desde que se la abandona frente á la fábrica que en Salt tiene el señor Vilardel hasta el *manso Cardell*, unos veinte minutos de recorrido, aquello es un baile de San Vito insufrible, baile que durará poco, primero, porque se están arreglando los baches y, en segundo lugar, porque se proyecta la construccion de una carretera en debida forma, á cuyo efecto ya se está tramitando el expediente.

La huerta ó el *manso* es hoy un cuadrado regular por sus lados N. E. y O. é irregular por el S. debido á dos circunstancias, la una á que todavia la Diputacion no se ha incautado de un trozo de terreno que tiene concedido, por no haber aun satisfecho una cantidad que gravita sobre la propiedad del mismo, y por no haber comprado otro trozo hácia el O. que tiene proyectado adquirir, pero cuyo proyecto no ha salido aún de tal estado. De todos modos, la huerta, el terreno ó *manso*, todo puede llamarse, tienen hoy veintidos vesanas ó sean 19.800 canas cuadradas, espacio suficiente para todas las necesidades.

La situacion topográfica del terreno no puede ser más apropósito para el objeto destinado; en el llano, á *honesta distancia* de Salt y San Antonio de idem, á la libre circulacion de todos los vientos y á una altura suficiente á dominar el llano y la ciudad, el sitio reune condiciones inmejorables, tanto para el entretenimiento del pobre que carece de razon, como para sus atenciones, ejercicio y demás circunstancias que la ciencia exije en esta clase de asilos, de modo que lo que vimos con detenimiento, prueba lo acertada que estuvo la Corporacion provincial al adquirir la finca que nos ocupa, que está muy bien cuidada por cierto, todo merced á la abnegacion de los Hermanos de San Juan de Dios que trabajan asiduamente, y á la labor de los locos que están más cuerdos, los cuales trabajan tambien con un gusto y aficion como si el terreno fuera su feudo y ganancia.

El edificio, antígua casa de labranza, no es muy grande, pero responde perfectamente á la via de ensayo á que está llamado. De lo que interiormente era á lo que será á no tardar, la diferencia debe ser mayúscula, pues aunque no están las obras terminadas, se vé que la metamórfosis ha sido radical y se comprende sin grandes esfuerzos. La puerta principal y única de entrada, está en la fachada que mira al E. de manera que dá al oriente así como la espaciosa plaza, no terminada todavía, que dá acceso á la puerta, en cuyo centro existe una bonita farola alumbrada por gas, porque hay que hacer constar, que todo el alumbrado del edificio es de este sistema, cuya instalación no ha costado un céntimo á la provincia por haberlo verificado, así como la canalización, la Empresa.

El vestíbulo es espacioso y, como es natural, por él se encuentra acceso á todas las habitaciones del piso bajo. A la izquierda, entrando, están el Comedor de los Hermanos; paralelamente á este, el de los asilados, el cuarto de baños con sus pías y aparatos de hidroterapia para duchas de lluvia, de chorro etc. todo espacioso y ventilado, si se quiere, hasta con esceso; á la izquierda está el oratorio, la cocina que es grande y está muy bien distribuida, la despensa que se está arreglando todavia pero en la que se encuentra de todo lo necesario para el alimento de la casa, y el cuarto de coladas, cuyos aparatos se estaban terminando la tarde á que nos venimos refiriendo.

Al N.O. está el pátio de recreo en donde los dementes pasean al aire libre, gozando, si gozar pueden, de la perspectiva hermosa de un panorama encantador como es todo el que la naturaleza nos presenta, á mayor elevación de la huerta, cuya área total es de 720 metros cuadrados, 45 de longitud por 16 de latitud; en su centro se levanta una bonita meseta desde donde se contempla todo el horizonte; el local está rodeado de pared y entre esta y el terreno encerrado, existe un foso que imposibilita en absoluto el acceso de quien lo intente, todo construido de modo que nadie pueda hacerse daño.

Alli están los pobres dementes; cada uno con sus manias, cada cual con sus gustos, con sus actitudes y posiciones peculiares. Allí, contemplando lo que es la pobre humanidad, nos entristecimos y mentalmente elevamos el corazón hasta Dios rogándole nos conservelo que el hombre necesita para serlo, el juicio, la conciencia, el conocimiento de su vida material y psicológica; el juicio íntegro con todas las facultades enteras y bien ordenadas para cumplir en la tierra nuestra misión, y aspirar con la luz de la inteligencia á la perdurabilidad por el camino de la virtud y de la relijion. La verdad, estuvimos fijándonos en aquel cuadro de miserias, en aquellas cabezas sin concierto, en aquella animalidad sin vestigios de ideas engarzadas por los anillos racionales, y quisimos salir pronto de aquel sitio en donde el espíritu se tortura y el pecho se siente atacado por una disnea estraña que ahoga y oprime y desarrolla un frio especial que llega al alma por todas las fibras de la sensibilidad. Salimos del local asi impresionados, bendiciendo la paciencia de los Hermanos de San Juan de Dios que allí estan hora tras hora al cuidado de tanta inteligencia disparada, sin contajiarse de monomanía, haciendo casi escepción del refran que dice que «el que vá con un cojo, al poco tiempo cojea.»

En el primer piso están los dormitorios de las Hermanas y el comedor de estas; al lado opuesto el dormitorio de los Hermanos, la ropería, la enfermería y el botiquin farmacia, todo con admirable distribución y con un orcamiento muy bien calculado para evitar toda contingencia infecciosa.

En el segundo piso están los dormitorios de los enfermos, de los mozos de faenas y de los alienados ó dementes. Estos están situados en cinco espaciosas salas capaces para, en conjunto, contener 65 camas, bien ventiladas, pues tienen ventiladores en los arranques de los techos y en los ángulos de los pavimentos con las paredes, de modo que allí no se nota nada que desagrade al olfato, y con la exquisita limpieza que se nota por todas partes, puede asegurarse que en el manicomio *Cardell* se reune la hijiene con la caridad y ambas con la ciencia, lo cual honra al señor Almeda y á su Ayudante Jubany, pues el *manso Cardell* es una prueba de lo mucho que puede hacerse en poco espacio.

Hemos dicho que el local es capaz para 65 locos; hoy existen 52; de estos, 12 trabajan en las faenas del campo, en el transporte de arenas, recoleccion de verduras, planteos de arboleda y demás que se llaman trabajos menores; el resto están en el *pátio de recreo*, por no poder ¡pobrecitos! dedicarse á otra faena que á la divagacion dolorosa de sus facultades. En la huerta se cosechan de todas clases de verduras que

EL CARRO Y LA LOCOMOTORA.

El carro.—Espera. No vayas tan de prisa.

La locomotora.— No puedo pararme. Piiiii. Yo corro ajustándome á reglamento... Piiii... Puf... puf... puf...

El carro.—Dàte tono... ¡Arre!... Ya nos encontraremos.

La locomotora.—En la primera estación, que es de término, te aguardo. Allí me dignaré partir un rato contigo.

El carro.—Adiós, orgullosa, adusta, áspera... Al fin, de hierro.

La locomotora.—Piiiii... puf... puf...

El carro.—¡Arre! Ri, ri... chas... chas...

. . . .

La locomotora.—¡Llegaste ya! Creí que te habías quedado en el camino.

El carro.—Y yo que te habías ido por los aires.

La locomotora.—Con el tiempo, todo se andará.

El carro.—Yo, siempre á mi pasito. Soy tardío, pero seguro.

La locomotora.—Y súcio. Vienes lleno de polvo.

El carro.—Pues ¿y tú? ¿No te has mirado al espejo? Estás cubierta de hollín.

La locomotora.—Es que fumo atrozmente. ¡Son mis viajes tan largos! Tengo que buscar un entretenimiento. ¿No usas tú el tabaco?

El carro.—Sí: pero solo en dósis razonables.

La locomotora.—Ya me acuerdo. Lo tomas en polvo. Eres muy antiguo.

El carro.—No eres tú tan nueva.

La locomotora.—¿Qué me dices?

El carro.—La verdad. Yo, aunque callado y humilde é insignificante, observo, medito y juzgo.

La locomotora.—¿También eres tú filósofo?

El carro.—Siempre lo fué el campesino. Y ya sabes. Mientras que tú pasas, como un demonio por esos campos, sin fijarte en nada, metiéndote bajo los montes, saltando ríos, resbalando en las llanuras, sólo deteniendo el paso ante esas casitas, tan correctas como feas, que se llaman estaciones, yo marcho pausadamente saboreando las perspectivas de todos los lugares, sabiendo dónde pongo los piés, quiero decir, las ruedas, parándome donde me place, á la puerta de un ventorrillo, junto á un manantial, ante una aldeana que me gusta. Yo nunca seré viejo.

La locomotora.—Pues ¿y yo? Ni siquiera tengo canas.

El carro.—¡Anda coquetona! Es porque te las tiñes con carbón. Pero no te vale. Has corrido mucho. Estás caduca. Debes hallarte cansada.

La locomotora.—¿Te lo confieso?

El carro.—Soy todo oreja.

La locomotora.—¿Callarás?

El carro.—¿Cuando se oyó hablar á un carro?

La locomotora.—Pues sí, estoy cansadísima. Si me arrastro, es á la fuerza, con un humor endiablado. La cólera me abrasa las entrañas.

El carro.—Debe ya flaquearte también la vista.

La locomotora.—¿Por qué lo dices?

El carro.—Por los tropezones que dás. En todas partes durante este verano, has chocado con tus compañeras.

La locomotora.—Sí, es un horror... y una vergüenza. Nada tan terriblemente majestuoso como mis encuentros, de antes, con alguna rival en plena campiña, á todo vapor, frente á frente sin traiciones. Apenas nos veíamos, nos avisábamos, sonando nuestras estridentes trompetas, como dos campeones en campo raso. Llegábamos, nos embestíamos, nos destrozábamos, dando tiempo á los infelices que nos confiaban sus vidas á ponerse presurosamente en salvo. Pero ahora, ahora es una villanía... nos atacamos por la espalda, en las mismas estaciones, nuestros domicilios. La ceguera que hoy padecemos es infernal, como todo lo que nos es propio. Somos fratricidas en nuestras mismas casas.

El carro.—También estás sorda.

La locomotora.—Sí, estoy algo teniente.

El carro.—¿Cómo algo? Muchísimo. Ya no se dice sordo como una tápia, sino como una locomotora... ¿Se rezaga un viajero? Es inútil que te grite; tu sigues pateando tan bueca, apretando á cada segundo el paso... El maquinista que lo rige tiene que manejarte con riendas de hiero. Su voz no serviría para el caso.

La locomotora.—También eso es cierto. Veo que me has estudiado.

El carro.—Te envidiaba. Hé aquí por qué anoté tus faltas.

La locomotora.—Y ahora ¿me envidias?

El carro.—No, me rio de tí. Tu fin está próximo. Te has vuelto una cabalgadura muy peligrosa.

abastecen, no solo al pequeño manicomio, si nó á los Establecimientos todos de beneficencia provincial.

Para el riego y limpieza existen tres grandes depósitos de agua pura y cristalina que proporciona un pozo caudaloso, merced á un motor sistema Escuder, movido á gas y de la fuerza de dos caballos. Estos depósitos son; uno para el lavado de ropas, otro para el riego, que es el más grande, y otro para el lavado de verduras. De la salida ó desembocadura del destinado á las aguas de riego, salen varios acueductos ó canalizos que forman red por toda la huerta y pueden distribuir en un tiempo determinado los 125 metros cúbitos de agua que la balsa contiene; la destinada al consumo de la poblacion acojida, está colocado en el segundo piso del edificio, suficiente á todas las exijencias que puedan sobrevenir además de las ordinarias.

Y digamos, para concluir, algo de la alimentacion del demente, seguros de que nadie nos ha de desmentir con razon, puesto que hemos visto los antecedentes y hemos oido á los acojidos á quienes aisladamente hemos preguntado. La alimentacion es: por la mañana sopa de pan: para comer, sopa variada ó de pan ó de fideos, ó de sémola etc. principios variados de carne ó embutido, unas veces con patatas, otras con nabos etc. y para cenar, sopa de pan y un principio tambien variado, cuya base de condimentacion es casi siempre la carne. Los alienados á quienes preguntamos se muestran muy satisfechos de estar allí, se ven robustos, disfrutan de un color sano y de perfecta salud.

La administración, como es natural, está á cargo del inteligente señor Marlés cuyo celo en el cumplimiento de su espinoso cargo es tan público, que nos ahorra todo nuevo elójio; el Médico-Director lo es el jóven cuanto ilustrado señor Figueras, que jira dos visitas diarias, enterándose minuciosamente del réjimen tanto hijiénico como alimenticio, y lo mismo hace el Diputado señor de Prat que no descansa para que se cumplan los acuerdos de la Diputacion; al frénte de los 3 Hermanos está el Hermano Juan, activo como el solo, siendo 6 las Hermanas; unos y otras cuidan de todos los servicios con un interés y celo dignos de todo encarecimiento.

De nuestra visita hemos sacado el convencimiento de que el *manso Cardell* es un manicomio escelentemente montado, sin que falte el más mínimo detalle en bien del pobre loco y en provecho del cuerpo provincial que, con el tiempo, tendrá montado en aquella propiedad un manicomio que puede ser modelo en los de su clase, mayormente cuando los árboles plantados, formando paseos, crezcan y encuentren los locos enlas futuras alamedas mayor espacio para sus ejercicios corporales.

Noticias locales y generales

Víctima de una dolencia que palautinamente venía minando su existencia, antes de ayer á las diez de la mañana dejó de existir nuestro respetable amigo el conocido Banquero D. Juan Ordeig, dejando sumida en el mayor de los desconsuelos á su cariñosa familia.

El señor Ordeig, á fuerza de trabajos y desvelos á través de una ajitada vida, llegó á labrarse una posición desahogada que deja á sus hijos con un nombre honrado y respetado por todos, como lo probó ayer el numeroso acompañamiento que siguió al féretro al ser conducidos sus restos à la última morada.

Escusado es digamos la parte que tomamos en la aflicción de su distinguida familia, à la que damos el pésame más sentido.

—Procura ahora parte de la prensa parisién deshacer las terribles consecuencias de un error judicial.

Trátase de un crímen cometido en Septiembre de 1883. Una niña de siete años fué arrebatada á su padre, violada, asesinada y arrojada al mar. Recayeron las sospechas sobre un tal Reynier; á pesar de sus buenos antecedentes, fué condenado como culpable, influyendo en ello no poco el ser su Abogado muy malo y muy fogoso, y persuasivo el Fiscal.

Pues bien: El año pasado, y en el trance de la muerte, un cierto Mestre declaró que conocía á los culpables, y por tanto, la inocencia del Reynier, à quien se desea abrir la puertas del presidio.

Pero quien resarce à ese desgraciado en sus disgustos y atribulaciones?

—Según rumores que circulan, el baile que mañana celebrará la sociedad *Odalisca* será de disfraz obligatorio.

Nosotros debidamente autorizados por la Junta directiva, debemos hacer constar no es cierto el mencionado rumor y, aún más, que sabemos positivamente no celebrará ninguno de aquella índole durante la temporada.

—Acompañando á su hija enferma, ha salido para Arenys de Mar nuestro distinguido amigo D. Francisco de Semir, en busca de un cámbio de aires que terminen la convalecencia de su querida niña en la cual hace muchos dias entró despues de meses de crueles sufrimientos.

Deseamos de todas veras que consiga el efecto apetecido, y la vea el señor Semir completamente restablecida.

—Dice un periódico que el Gobierno ha adoptado disposiciones muy severas para reforzar desde 1.° de Febrero la frontera francesa, por haber llegado á su noticia que en algunos puntos de ella se han establecido verdaderas compañías aseguradoras del contrabando, contra el cual se va á establecer gran vigilancia para perseguirlo con todo rigor.

Dios quiera que asi acontezca.

—Circulan rumores en Barcelona, de que muy pronto se declarará en liquidación el Banco de Cataluña.

Se cree que dicho Banco se fusionará con otro establecimiento de crédito.

—Como ampliación á lo que en otro lugar de este número decimos del manicomio establecido por la Diputación Provincial en el *manso Cardell*, debemos añadir, que la Corporación mencionada ha pedido la debida autorización para establecer un teléfono que ponga en comunicación sus oficinas con los establecimientos de beneficencia y dicho manicomio. El expediente está instruido ya, y desde unos dias hace se encuentra en Madrid á la aprobación de la Dirección General de comunicaciones.

—El *Hamburger Nacherichter*, refiere el origen del apellido Bismarck según datos comunicados por su hijo el Conde Herberto.

Uno de los pequeños afluentes del Elba es el riachuelo ó torrente *Biese*, creyéndose que en el siglo XVIII existía allí un *Marck*, especie de fortín ó puesto vigilante de frontera, cuyo jefe llamàbase, según uso de aquellos tiempos, *Herr von Biese-Marck*, ó sea «Señor de la frontera de Biese.»

Con el tiempo han ido cambiándose poco á poco estos vocablos, hasta venir á parar al Bismarck de nuestros tiempos.

—No es cierto, como se ha dicho, que se ha llevado á cabo en un pueblo importante de estaprovincia un robo de consideración.

Conste.

—Ha sido nombrado Jefe de la Sección de Fomento de este gobierno de provincia, el ex-Administrador de propiedades y derechos del Estado señor Ternel quedando cesante, como es natural, el señor Espuñez.

Felicitamos al primero y sentimos el percance del segundo.

—El Congreso chileno ha autorizado al presidente de la República, para contratar un empréstito de 25 millones de pesos destinados á retirar de la circulacion los billetes que emitió Balmaceda.

—No fué flojo el susto que hace cuatro dias tuvo la familia de nuestro amigo el Cajero de esta Sucursal del Banco de España D. Joaquin Gozalvez, al ver á su hija menor al borde de la muerte de modo repentino, á causa de una especie de ataque cerebral, encontrándose la enfermita bastante mejorada, de lo cual nos alegramos muy de veras.

De estos casos tenemos conocimiento han sido víctimas varias criaturas, entre ellas el hijo menor del Rejente de la imprenta de La Lucha señor Vert, cuyo niño ayer se encontraba tambien muy aliviado.

—Noticia *fin de siécle*:

Una señorita muy guapa y muy valiente se ha fugado de la casa paterna y de Sevilla, en compañía de... 50.000 duros.

Asi lo dice *El Cronista* de aquella ciudad.

—Los fabricantes y obreros de tapones de La Junquera, han celebrado una numerosa reunión para ponerse de acuerdo acerca de la manera de dirijirse á los poderes públicos en demanda de protección de acuerdo con los demás pueblos fabriles de la montaña.

El Diputado por Figueras, según *La Concentración*, señor Vallés y Ribot, ha ofrecido en la medida de sus fuerzas, su apoyo más decidido y creemos no ha de faltar el del Senador seños Marqués de la Torre y demás compañeros de la provincia.

—Las Cámaras austriacas han votado una ley que debería existir en todos los países, como la tienen hace tiempo Suiza y Suecia.

En virtud de ella, el Estado pagará en lo sucesivo fuertes indemnizaciones por daños y perjuicios á los ciudadanos que sean víctimas de los errores judiciales.

—Ayer á las 9 y media de la mañana, se celebró en el cuarto de banderas del Rejimiento de Asia, bajo la presidencia del Coronel del mismo cuerpo, consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida al corneta Antonio Dubal, autor de las heridas producidas en la Dehesa á un jóven de esta ciudad, de cuyo hecho dimos oportuna cuenta á nuestros lectores. El fiscal de la causa ha sido un Teniente de Estado Mayor de plaza cuyo nombre ignoramos, y el defensor el Ayudanto del Regimiento señor Iturralde, quien se nos ha dicho leyó una bien razonada defensa. El Consejo ha condenado al procesado á dos años de prisión correccional.

—De un colega madrileño:

Amigos íntimos del Sr. Gonsález (D. Venancio) decian esta tarde en el salón de conferencias, que no se explicaban los acuerdos que acerca del proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar habian tomado los militares de la minoría liberal del Congreso, porque la obra del señor Romero Robledo viene á atacar, no los derechos adquiridos, sino los abusos creados á la sombra de algunas leyes.

Con el mismo sentido, hasta con los mismos términos, redactó el Sr. González (D. Venancio) un proyecto de ley siendo Ministro.

Ya tiene, pues, el Sr. Romero Robledo un voto más en pró de su obra.

—Tambien los fabricantes de tapones de corcho, de Agullana se han dirijido á los poderes públicos pidiendo proteccion para la industria que ejercen.

—El señor Gobernador encarga la busca y captura de las personas en cuyo poder se encuentren algunos de los siguientes objetos robados de la iglesia de Fustañé, en el término municipal de Caralps, y son: dos cálices de plata, uno liso y otro con varias incrustaciones del mismo metal y ambos dorados el fondo de su copa; una veracruz de plata; una custodia de id., dos incensarios de plata, con el cajoncito del mismo metal para los inciensos; una crismera con el crisma para el Sacramento del Bautismo, de metal blanco; un vaso plata; una botella de vino para el sacrificio de la misa: unas 25 á 26 pesetas entre plata y calderilla encontradas en el cajon de las limosnas para las ánimas; cuatro duros en

---

La locomotora.—¿Olvidas que soy una creación de este siglo de las luces?

El carro.—No olvido que siempre tuviste mucho humo en la cabeza.

La locomotora.—¿Piensas que la perderé?

El carro.—Dala ya por perdida. Por el pronto, hay quien trata de vaciarte el vientre de agua y llenártelo de aire.

La locomotora.—¿De aire?

El carro.—De aire comprimido. Ese será tu motor del porvenir. Comes mucho carbon, y, con esas tragaderas, llevas trazas de engullirte la tierra toda, convertida en hulla.

La locomotora.—¿Y auguras que andaré mejor?

El carro.—Yo nada auguro, ni nada sé. No soy sábio, aunque algunos tienen menos inteligencia que yo. Pero presumo que nunca dejarás de ser una loca.

La locomotora.—¡Ah! ¡Soy lo más nerviosa! Siempre estoy en un ataque epiléptico.

El carro.—Por eso hay, sin duda, quien también piensa aplicarte la electricidad.

La locomotora.—¿La electricidad? ¡Dios me asista! ¿Quieren los hombres convertirme en rayo?

El carro.—¿No eres ya trueno? Así serás una tempestad, una calamidad completa.

La locomotora.—A mí me ha cantado Campoamor.

El *carro.*—Y à mí Nuñez de Arce.

La locomotora.—Si te he de hablar con franqueza, todo eso que dices de mí, me enorgullece. La humanidad me necesita, reconoce mi naturaleza. No puedes decir tú otro tanto.

El *carro.*—¡Miren la vanidosa! Si yo fuera á ensalzar mi estirpe...

La *locomotora.*—¿Tu estirpe? Pues tú, mísero carro, ¿de donde procedes?

El *carro.*—De la más alta región del mundo. Del cielo.

La *locomotora.*—¿Del cielo?

El *carro.*—Sí. Mi madre es la Osa Mayor.

La *locomotora.*—¿Y quién es esa señora?

El *carro.*—¡Qué ignorante eres en cosas del cielo! ¡Como no miras más que á la tierra!... Pues la Osa Mayor, á quien el vulgo le da mi nombre, es una señora que tiene siete estrellas.

La *locomotora.*—¡Será *militara!*

El *carro.*—Es la que, de noche, en ausencia de la luna, dirige por los espacios celestes, con su luz brillante, el ejército pacífico y armonioso de los astros.

La *locomotora.*—¡Alto te remontas!

El *carro.*—Yo soy así: modesto, pero sublime. Fuí el primer vehículo del hombre, y seré el último.

La *locomotora.*—¿De suerte que me sobrevivirás?

El *carro.*—¡Oh! Ya lo creo; mi vida es más tranquila, más descuidada, más alegre que la tuya. Camino al son de cantares y cascabeles. Aduermo en mi seno al sencillo campesino. Cubro mis lomos con la miés dorada de las eras. No me descoyunto, como tú, en carreras vertiginosas. Ando balanceándome graciosamente, como una góndola veneciana sobre las aguas. Mi jornada tiene fin allí donde termina la voluntad del que me guía. Y, despues de mi excursión pintoresca por mercados y férias, vuelvo al hogar de la familia, al corral, á la sombra del granado de frutos de rubíes, y abro los brazos, ó, si quieres mejor, mis varales, al gallardo gallo, que me limpia de hormigas con picoteos que parecen besos, y que me cuenta los ratos de sueño, tocándome á cada hora una diana.

La *locomotora.*—No puedo yo gozar de esas dichas domésticas. ¡Eres feliz! Eres el esposo de la patriarcal carreta, con quien puedes cruzarte á cada paso en los caminos, y darla un empellón cariñoso. Yo no tengo familia. Dicen que algunos parientes mios andan por los mares. Serán parientes lejanos. Tan lejanos, que nunca podré juntarme con ellos. Soy el hijo del fuego y de los abismos; no como tú, que lo eres de lo más hermoso que hay en la naturaleza, del árbol. Tienes corazón y puedes amar. Yo no. Yo soy un mónstruo, que, cuando no trituro á la gente, me complazco en escupirle en los ojos partículas de carbón de piedra. Yo debo ser el caballo de Satán.

El *carro.*—No te sulfures por eso..... ¿Quieres venir conmigo á echar un trago á esa taberna?

La *locomotora.*—¡Imposible! No puedo menearme de aquí.

El *carro.*—¿Qué te sujeta?

La *locomotora.*—Estas dos hebras de acero en que llevo siempre trabados los piés.

El *carro.*—¡Tan gigante y tan esclava?... ¡Adios!... ¡Te compadezco!

José de Siles.

pieza en el depósito de fondos para San Antonio, más 7 pesetas en el de la Virgen del Cármen; en los demás cepillos como unas 20 pesetas entre plata y calderilla, y también dos patenas y dos cucharitas de plata para el càliz y dos cajitas de plata llamada «Pictris» para el Santo Viático y Extremaunción.

Reformas en Ultramar.

Prosiguiendo el señor ministro de Ultramar la campaña que tantos aplausos le ha conquistado, ya ha publicado la *Gaceta* un importantísimo Real decreto reorganizando, sobre prudentes bases, la administración consultiva en Cuba, como auxiliar y compañero inseparable de la administración activa.

El decreto, al que acompaña un notable preámbulo, consta de doce artículos, y los Consejos que crea al lado de cada una de las autoridades gubernativas, desde el gobernador general hasta el de la provincia, serán mixtos ó compuestos, por una parte de las primeras autoridades que existan en la capital, y por la otra de cierto número de propietarios, hacendados y personas de notorio arraigo del país.

En la Habana habrá un Consejo general de Administración, compuesto del presidente de la Audiencia, obispo de la Diócesis, comandante del Apostadero, interventor del Estado y 16 consejeros nombrados por la Corona, doce de ellos hacendados ó propietarios, dos industriales y dos comerciantes. En las regiones y en las provincias, las autoridades serán las locales y los consejeros del Real nombramiento, ocho en las primeras y cuatro en las segundas, todos pertenecientes à las distintas clases que contribuyen à sostener las cargas públicas.

El Consejo general tendrá un secretario, jefe de Administracion de primera clase, en los demás ejercerá aquel cargo el secretario que sea de la region ó de la provincia.

El art. 11 del decreto que examinamos prorroga por un mes, ó sea hasta 1.° de Marzo próximo, el plazo concedido por el de 31 de Diciembre último para el planteamiento de los servicios reorganizados.

Como se vé por este ligero extracto del Real decreto á que nos referimos, el señor Romero Robledo prosigue con perseverancia é inteligencia el desarrollo del plan que se ha trazado para sustituir los actuales organismos administrativos de la gran Antilla por otros más perfectos y más en armonía con las condiciones y las necesidades del pais.

DEBEN CALLARSE.

Parte de la prensa de oposición no sabe que hacer para desprestigiar al gobierno que dirige el señor Cánovas del Castillo.

No solo se aprovecha de los acontecimientos que menos relación puedan tener con la acción gubernamental del gabinete, si no que trata de desprestigiarlo hasta en aquellos asuntos que todos, partidarios y adversarios, aplauden sin rebozo.

No se contentan ya esos oposicionistas, entre ellos algunos republicanos, en achacar á la mala gestion administrativa del gobierno el que hayan desórdenes en Jerez, promovidos por jentes anarquistas; el que se promuevan huelgas en Bilbao; el que tengan lugar inundaciones en Consuegra y Almería; el que este invierno haga frio y se deje sentir la humedad etc., etc., y otras impertinencias, que no otro calificativo merecen, sino que en la cuestión arancelaria con Francia, en la que el gobierno español ha desplegado habilidad diplomática y dignidad suma, tratan de atacarlo sin ver que escupen al aire y se mojan con su misma saliva.

¿Qué hubieran hecho los que así proceden, acérrimos partidarios de Francia, hasta el estremo de ponerse una venda en los ojos para no ver sus desaciertos con nuestra España? ¿qué hubieren hecho esos señores en las actuales circunstancias? ¿entregarnos atados de piés y manos à su nación modelo? ¿abrir nuestras fronteras á quien nos cierra las suyas? ¿acceder á las exigencias de quien no atiende nuestras justas peticiones? ¿qué hubieran hecho?

Nos parece que no podían hacer sino una de dos cosas; acceder ó resistir.

¿Hubieran accedido á las exigencias de M. Ribot? pues à buen seguro que el país les hubiera coronado como merecían.

¿Hubiesen resistido? ¿Pues qué otra cosa ha hecho nuestro gabinete, sino rechazar lo que no podíamos admitir sin dejar nuestro amor pátrio y nuestra dignidad bajo los piés de los caballos?

Desengáñense, sobre todo los republicanos á que aludimos; en esta cuestión, como en otras muchas, se están echando arena en los ojos; en esta cuestión se muestran al desnudo, enseñándonos de que serían capaces si por desgracia de España pudieran llegar á regir los destinos de nuestra desgraciada pátria; á bien que, afortunadamente, no todos piensan así para satisfacción de los que deseamos la prosperidad de la industria y comercio nacionales.

J. R. V.

Circular episcopal.

S. E. I. ha publicado la siguiente en el *Boletin Oficial Eclesiástico* de esta Diócesis, cuyo texto dice;

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Comisario Apostólico de la Santa Cruzada, Nos dirigió las siguientes letras:

✠

MIGUEL, POR LA MISERICORDIA DIVINA, etc., etc.

A vos, nuestro Venerable Hermano en Cristo Padre Excmo. Sr. Obispo de Gerona.

Salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

Por cuanto la Santidad de León XIII, que felizmente rige la Iglesia, se dignó prorrogar con fecha diez y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y nueve por el tiempo de doce años la Bula de la Santa Cruzada, y con fecha veinticuatro de Abril de mil ochocientos ochenta y siete, por diez años la del Indulto Cuadragesimal, bajo las bases de que el producto de la primera se habia de destinar á las atenciones del culto divino y el de la segunda á obras de caridad y beneficencia, y que los Sres. Obispos fuesen administradores natos, sin dependencia alguna laical, en sus respectivas Diócesis.

Por tanto, daréis las disposiciones que creáis convenientes, para que en vuestra Iglesia Catedral sea recibida dicha Santa Bula y publicada con la solemnidad que corresponde, á cuyo objeto os remitimos el adjunto Sumario de las facultades, Indulgencias y privilegios otorgados por aquella concesión apostólica. Asimismo dispondréis que los señores Curas Párrocos de vuestra Diócesis hagan la predicación en el tiempo y forma que sea de costumbre y para que las personas que nombrareis para la expendición de Sumarios y colectación de limosnas, se arreglen á las instrucciones que les diereis.

La limosna qua está señalada por cada clase de Sumarios es la que en los mismos se expresa, y que deben satisfacer las personas que las tomaren, según sus categorías sociales y renta de que disfruten, quedando derogados cualquier privilegio ó costumbre en contrario. Por la Bula de Ilustres, *cuatro pesetas cincuenta céntimos*. Por la común de Vivos, *setenta y cinco céntimos de peseta*. Por la de Difuntos, *setenta y cinco céntimos de peseta*. Por la de Composición, *una peseta quince céntimos*. Por la de Lacticinios de primera clase *seis pesetas setenta y cinco céntimos*. Por la de segunda clase, *dos pesetas veinticinco céntimos*. Por la de tercera, *una peseta quince céntimos*. Por la de cuarta clase, *cincuenta céntimos*. Por la de Indulto Cuadragesimal de primera clase, *nueve pesetas*. Por la de segunda clase, *tres pesetas*. Por la de tercera clase, *cincuenta céntimos*.

Dado en Toledo á 16 de Noviembre de mil ochocientos noventa y uno.—EL CARDENAL PAYÁ, etc., etc.

Aceptando con el debido respeto el encargo que Nos hace el Emmo. Sr. Comisario apostólico, venimos en disponer que en la Santa Iglesia Catedral y en las parroquiales de Nuestro Obispado se haga en el dia de costumbre y con la mayor solemnidad posible la publicación de la santa Bula correspondiente á 1892.

Aprovechen los Rdos. Sres. párrocos y demás encargados de parroquia la oportunidad de la próxima publicación para instruir nuevamente á sus feligreses acerca de la importante materia de la santa Bula, explicándoles con claridad el riquísimo tesoro de indulgencias y privilegios que encierra y la piadosa inversión que se da à su producto, y procurando desvanecer las absurdas preocupaciones, que esparce la impiedad y son causa de que muchos quebranten el precepto de abstinencia y dejen de aprovecharse de tantas y tan preciosas gracias.

Calella 29 de enero de 1892.

† TOMÁS, OBISPO DE GERONA.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

Stos. Felipe de Jesús mr.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Bernardas.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

están en aleman. Nada! Tenemos á Cervantes, Calderon, Lope de Vega; pero sus escritos son paródias del carácter caballeresco de que la época actual no tiene que corregirse, y además están en español. Nada! Mirad las grandes y sublimes poesias orientales, indianas, persas y árabes; en ellas hay tesoros ocultos de imaginacion y sabiduría humanas, de los que podrian sacarse gran criadero para la humanidad venidera; pero están en persa ó en arabe y se necesitan mineros ó monederos de estos poemas, que todavia no han venido. Nada!

Si nos dirigimos á nuestros antiguos poetas franceses, no vemos mas que novelas de caballería, aventuras cínicas, versos galantes é insulsos á Amarilis fantásticas ó á bellezas de córte. Nada! En Pascal solo se ven polémicas escolásticas sobre refinamientos de dogmas ininteligibles á la simple razon, ó algunos pensamientos espresados con sublimidad, pero con una especie de sublimidad particular; así como el abismo es sublime por desconocido, por profundo y por desesperacion! Este libro haria perder la razon, si no produjera anacoretas. Nada! Tomad á Bos-

suet, lengua profética, elocuencia bíblica, historia sistemática, que hace dar vueltas á los mundos al rededor de unas poblaciones del desierto, orador tonante sobre la cabeza de los reyes, pero que hace relucir con una complacencia á la vez severa y hábil sus relámpagos sobre las córtes, y sin azotar mas que al pueblo, á quien entrega en cuerpo y alma al moderno Cyro; trozos, fragmentos, muestras del talento, del lenguaje y de la elocuencia. Nada más! Véase á Fenelon; hay mucho que aprender en *Telémaco* y en las *Correspondencias*; el alma religiosa, la filosofía humana, la gracia, la uncion, el olor de virtud; pero en sustancia algunas páginas, sin poder componer un libro para el pueblo! Ved á Corneille: un talento político y reasumidor que se remonta demasiado alto para el corazon humano; se encuentren en él algunas escenas, algunas máximas, algunas esplosiones en verso; pero nada mas! El pueblo necesita una vida de detalles, de sentimientos, pero no de resúmen. El talento para él está en el alma; el de Corneille, así como el de Tácito, está en la palabra! Tomad á Racine; este habia nacido para ser el poeta del pueblo, mas

el pueblo no los considera bastante hechos para él, es que los deja en las escenas académicas y que ha inventado para sí los melodramas, porque todavía no se ha inventado el verdadero drama para el pueblo. Nada!

Por lo respectivo á nuestros sábios, están escritos en álgebra y encubiertos con una terminologia galo-greca, que relega las ciencias naturales al estado de los misterios para el que no está iniciado en ellas. Todavía no ha venido el que ha de poner la ciencia usual en lengua vulgar y sensible á los ignorantes. Me equivoco, ya empieza á aparecer en Inglaterra en el hijo de Herschel. Nada todavía hasta aquí!

XXII.

Así es que de todo cuanto forma una biblioteca completa para un hombre de mundo ó para una academia, apenas podrian estraerse cinco ó seis volumenes franceses para uso y alcances de las inteligencias no ilustradas, de la ciudad ó del campo, y este mismo estracto no está hecho con el sentido y

— 47 —

man sus personajes de las primeras clases de la sociedad, y dan al sentimiento la espresion de los salones en vez de darle el lenguaje de la naturaleza inculta. Nada, ó casi nada!

Si vemos á nuestros filósofos, Descartes, Mallebranche, Condillac y todos los modernos, por más que se reimpriman cuanto se quiera, os desafio á que los hagais leer al pueblo, porque la filosofía del pueblo no se funde en el raciocinio, sino en el sentimiento: su dialéctica es un instinto: su lógica una impresion; su conclusion, una lágrima. Allí no hay nada de esto para él. No conoce de J. J. Rouseau mas que las cien primeras páginas del *Vicario saboyardo* y algunos capítulos de las *Confesiones*, en donde ve un relojero de talento luchando con sus miserias, y los sentimientos que él reconoce en sí mismo. De Chateaubriand no lee mas que á *Rene* y *Atala*, en que la filosofía está desleida en lágrimas, y en que la piedad está fundida en el amor. Nada!

Veamos nuestros teatros. Esta literatura está escrita para las córtes ó para las clases esclusivamente ilustradas. La prueba de que

— 46 —

por desgrcia no habia pueblo, en su época. La córte lo adquirió, que lo conserve. De entre sus obras no puede estraerse para las masas mas que sus dos tragedias bíblicas, *Athalia* y *Esther*, porque en ellas su poesía se ha hecho popular, haciéndose religiosa. Lo demás pertenece á los salones.

Vemos á Voltaire: talento enciclopédico; siempre talento, buen sentido, ilustracion crítica, astucia, burla, á veces cinismo; pero nunca alma, ternura, amor, compasión y piedad, esos dones del genio para los que sufren. Filósofo de los séres felices, aristócrata de los inteligentes, poeta crepuscular, en quien pueden encontrar poco los sencillos de corazon, lustre de las bibliotecas, que se apaga en el campo y en medio del sol, ó está fuera de su centro en la bohardillas del indigente.

Mirad á todos nuestros historiadores; ni uno solo hay para el pueblo desde los cronistas; Montesquieu, es demasiado elevado; Rollin es escelente, pero traductor escesivamente servil de la antigüedad, y asaz largo para los lectores que cuentan el tiempo.

Veamos á nuestros novelistas! Todos to-

— 43 —

XXI.

—Aquí tenemos la Biblia. Este es un bello libro, lleno de relaciones populares como la infancia del género humano, pero lleno de misterios, de costumbres escandalosas, de crímenes y de ferocidades que depravarian el entendimiento, el corazon y las costumbres si se arrojase sin comentarios y sin purgar en manos de los niños y en la falta de inteligencia histórica de las masas. Aquí está Homero, Platon, Sófocles, Eschylo: pero son de otras épocas, de otras costumbres y en otra lengua: están en griego. Nada! Tenemos á Virgilio, Horacio, Ciceron, Juvenal, Tácito; pero están en latin, y el pueblo no lo sabe. Nada! Vemos á Milton, Sakspeare, Pope, Dryden, lord Byron, Crabbe sobre todo; pero están en inglés. Nada! El Tasso, el Dante, el Petrarca, tres admirables poetas, pero están en italiano. Nada! Schiller, Goethe, Wieland, Gesner! Se leen en ellos hermosas páginas para el pueblo, pues la poesía alemana desciende porque el pueblo sube hasta ella; pero